



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 003 DE LA
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

EJE ECONÓMICO

JUEVES 4 DE JULIO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h40 del cuatro de julio de dos mil diecinueve, conforme la convocatoria No. 003 de 2 de julio del mismo año, se lleva a cabo en la sala No. 5, la sesión ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por la concejala Analía Ledesma.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales Gissela Chalá Reinoso, Orlando Núñez y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Sra. Gissela Chalá Reinoso	1	
Sr. Orlando Núñez	1	
Mgs. Analía Ledesma	1	
TOTAL	3	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales; Lic. Diego Jara, Secretaria de Cultura; Msc. Luis Aguilar, Dra. Adriana Coloma y Lic. Patricio Guerra funcionarios de la Secretaría de Cultura; Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo; Dra. Carla Cárdenas, Gerente General de Quito Turismo; Lic. Mónica Riquetti, Ing. Leonidas Espinosa e Ing. David Beltrán, funcionarios de Quito Turismo; Lic. Marlon Cadena, asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma; Abg. Janet Lascano y Abg. Bayardo Yáñez, asesores del concejal Orlando Núñez.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitana de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión inaugural de la Comisión del día 30 de mayo de 2019;
2. Comisión general para recibir a los representantes de la Federación Hotelera del Ecuador y Asociación de Hoteles de Quito Metropolitano, con la finalidad de abordar temas relacionados con la problemática que aqueja al sector turístico.
3. Informe del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, sobre el estado en el que se encuentra la Alianza Estratégica para la operación del Centro de Convenciones Metropolitano de la ciudad de Quito; y,
4. Informe del Secretario de Cultura del DMQ, sobre las actividades culturales planificadas a desarrollar en el Distrito Metropolitano de Quito durante el año 2019 y resolución al respecto.

El mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión.

La presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, comenta la importancia que tienen los temas de Turismo en general e indica que se trabajará mucho en la Comisión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Aprobación del acta de la sesión inaugural de la Comisión del día 30 de mayo de 2019.

Los miembros de la Comisión aprueban el acta, conforme la siguiente votación.

INTEGRANTES COMISIÓN	REGISTRO DE VOTACIÓN				
	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Sra. Gissela Chalá Reinoso	1				
Sr. Orlando Núñez	1				
Mgs. Analía Ledesma	1			0	0
TOTAL	3	0		0	0

Segundo punto del orden del día: Comisión general para recibir a los representantes de la Federación Hotelera del Ecuador y Asociación de Hoteles de Quito Metropolitano, con la finalidad de abordar temas relacionados con la problemática que aqueja al sector turístico.

La presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, informa que se ha reunido con representantes de esta asociación por varios temas entre ellos la LUAE. En vista que no se encuentran este momento solicita pasar al siguiente punto y si llegasen se los recibiría posteriormente.

Tercer punto del orden del día: Informe del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, sobre el estado en el que se encuentra la Alianza Estratégica para la operación del Centro de Convenciones Metropolitano de la ciudad de Quito.

Dra. Carla Cárdenas, Gerente General de Quito Turismo, realiza breve comentario y solicita dar paso a funcionarios.

Ing. Leonidas Espinosa, Gerente Financiero Administrativo de Quito Turismo, explica y expone como se dio la creación, financiamiento y construcción del Centro de Convenciones Ciudad de Quito.

(Presentación se adjunta como anexo 1)

Ing. David Beltrán, Director de DCAE de Quito Turismo, explica cómo se dio la reforma del PUAE.

Ing. Leonidas Espinosa, Gerente Financiero Administrativo de Quito Turismo, continúa con la explicación con una serie de fotografías de los trabajos realizados. Indica además que el edificio está terminado, lo que falta es cierto equipamiento (audio – video, mobiliario, aire acondicionado, etc). Explica el proceso realizado para la alianza estratégica público-privada y posterior adjudicación, insistiendo que el contrato no está suscrito.



Ing. David Beltrán, Director de DCAE de Quito Turismo, realiza una aclaración sobre la accesibilidad universal en estos procesos como requisito internacional.

La presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, consulta sobre las repercusiones económicas que se tienen por la falta de la firma del convenio.

Ing. David Beltrán, Director de DCAE de Quito Turismo, indica que existen estudios realizados y proyecciones para los posibles eventos, pero en estas condiciones no puede operar como se debería el mencionado Centro. Económicamente el Centro de Convenciones está a pérdida solo con pocos y pequeños eventos al momento.

Concejala Gissela Chalá Reinoso manifiesta que este tipo de información debe ser entregada con anticipación para poderla revisar.

Concejal Orlando Núñez, coincide con la Concejala Chalá y menciona la importancia del análisis previo.

Lic. Diego Jara, Secretaria de Cultura; comenta que Quito está perdiendo cada día que pasa sino se apresura con el funcionamiento adecuado del Centro de Convenciones y esto se debe tomar en cuenta ya que es una necesidad de la ciudad.

La presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, manifiesta que se va a dar la importancia debida al tema y se pondrán a trabajar de manera inmediata.

Concejala Gissela Chalá Reinoso, propone que se realice una sesión extraordinaria para topar solo este tema.

La presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, da por conocido el informe e indica que se convocará posteriormente a una sesión para el efecto.

Cuarto punto del orden del día: Informe del Secretario de Cultura del DMQ, sobre las actividades culturales planificadas a desarrollar en el Distrito Metropolitano de Quito durante el año 2019 y resolución al respecto.

Lic. Diego Jara, Secretaria de Cultura, expone y explica los proyectos como Quitunes. Indica que se busca que el quiteño se empodere cada vez más.

Msc. Luis Aguilar, Director de Cultura en el Espacio Público, indica que en este caso se está trabajando con el presupuesto prorrogado. Explica que se va a programar en Arte, Cultura y Patrimonio. Entre las programaciones se recupera Agosto Mes de las Artes y detalla sus componentes y productos, aclarando que se pone énfasis en la Ordenanza 026 que está referida a la Ruralidad con agendas culturales para las administraciones Zonales.

(Presentación se adjunta como anexo 2)

Concejala Gissela Chalá Reinoso, observa que es muy importante la vinculación con las Juntas Parroquiales y que se deben dar oportunidades para revitalizar los saberes ancestrales.

W

Msc. Luis Aguilar, Director de Cultura en el Espacio Público, continúa con la exposición indicando que entre las cosas que se irán realizando es el fortalecimiento de los años viejos, la Navidad Quiteña, etc. Explica la participación de los Centros Culturales y la Red de Museos, el Sucre Viajero y comenta que las agendas tiene una especificidad para que sea aprovechado de mejor manera.

La presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, felicita por la planificación presentada. Además comenta y mociona que se deben incluir actividades y temas presentados por los concejales.

Concejala Gissela Chalá Reinoso, comenta que se debe cambiar el nombre de la Casa Somos.

Lic. Diego Jara, Secretaria de Cultura, realiza una explicación para aclarar el tema ya que si se lo ha considerado.

La presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, mociona además que la Comisión o un delegado integrante sea parte para definir las actividades en las agendas de Cultura.

Los miembros de la Comisión aprueban la moción presentada por la concejala Analía Ledesma, conforme la siguiente votación.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Sra. Gissela Chalá Reinoso	1				
Sr. Orlando Núñez	1				
Mgs. Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0		0	0

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión realizada el 4 de julio de 2019, resolvió solicitar al Secretario de Cultura incluir en la programación de las diversas actividades culturales, las iniciativas, propuestas o proyectos relacionados y generadas por los señores y señoras Concejales Metropolitanos; y además, solicitar que en el proceso de planificación y selección de las actividades culturales previstas para el Distrito Metropolitano de Quito, así mismo, se tome en cuenta el aporte de los miembros de esta Comisión o de su delegado.

La Presidenta de la Comisión, concejal Analía Ledesma, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h11.

REGISTRO DE ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Sra. Gissela Chalá Reinoso	1	
Sr. Orlando Núñez	1	
Mgs. Analía Ledesma	1	
TOTAL	3	



Para constancia firman la Mgs. Analía Ledesma, Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas; y, el Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Analía Ledesma García
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y FIESTAS

Abg. Carlos Alomoto Rosales
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Sra. Gissela Chalá Reinoso	1	
Sr. Orlando Núñez	1	
Mgs. Analía Ledesma	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2019-07-23	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-07-23	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-07-23	